

Vicenta



Fede Gaumet¹ | federicogaumet@gmail.com | Agencia Córdoba Cultura, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Argentina

Paloma Rubin² | palomarubin12@gmail.com | Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET)

1 Artista tecnológico, compositor, realizador AV, docente y divulgador. <http://fedegaumet.com>

2 Socióloga y becaria de CONICET para el estudio de feminismos y mediatizaciones contemporáneas en Argentina. Se especializa en análisis de producciones audiovisuales. Fue estudiante y ahora es adscripta de la carrera de Cine y Tv de la Facultad de Artes.

Ficha Técnica

DIRECTOR: Darío Doria

PROTAGONISTAS: Liliana Herrero

DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA: Darío Doria, Mariana Ardanaz

MÚSICA: Ezequiel Menalled

VOZ DE ANIMACIÓN: Liliana Herrero

PRODUCTORAS: Virginia Croatto, Felicitas Raffo, Pamela Livia Delgado

VARIOS: Felicitas Raffo, Pamela Livia Delgado, Virginia Croatto, Julián Giulianelli, Nicolás Ghio, Gustavo Biazzi, Humberto Paytuvi, Eleazar Figueroa

ASISTENTE DE DIRECCIÓN: Agustín Manavella

SONIDO: Federico Esquerro

GUIÓN: Darío Doria, Florencia Gattari, Luis Camardella

MONTAJE: Darío Doria

CASA PRODUCTORA: Cepa Cine

Vicenta y el poder de lo colectivo

por Paloma Rubin

Vicenta es una película estrenada en 2020. Narra la historia de la búsqueda y la lucha burocrática, judicial y política de una madre del sector popular para conseguir la interrupción legal del embarazo para su hija de 19 años, con discapacidad cognitiva. El film nos muestra cómo en la cotidianeidad de una consulta médica se construye el famoso caso “LMR vs el Estado Argentino” ante la Corte Interamericana de Derechos, previo paso por la Corte Suprema de la Nación Argentina.

Nos cuenta la historia de la familia nuclear de Vicenta a través de las fotos de un álbum familiar y de los dibujos de niñas. La madre y sus dos hijas van creciendo en las imágenes, pero continúan los dibujos infantiles. El padre está ausente, o tachado, o cortado de las fotos; su falta no es un duelo, sino una rabia explícita.

Es una película clara, concisa, transparente. Su foco no está en mostrar mensajes velados, sino en narrar una historia en perfecta conjunción entre lo técnico y lo artístico. La técnica de fotos fijas y movimiento de cámara nos transporta al estado emocional de cada momento, nos deja en libertad, pero con un rol activo a la hora de interpretar la escena. Una voz en off narra cada detalle que debemos conocer sin lugar a dudas. Esa voz es nada más y nada menos que la de Liliana Herrero: profunda, histórica, musical. De nuevo, transparente.

La voz en off le habla directamente a Vicenta, esquivando un peligro de ese recurso: no invisibiliza a los personajes hablándoles por encima, sino que entabla un diálogo. Presenta a Vicenta, sentada en la cama, con el trabajo invisible que le corresponde; luego presenta a Laura, “que crece y no crece”, relata la noche de insomnio y dolor que las lleva al hospital. Allí, el médico les enuncia que está cursando la semana 14 de embarazo. La cámara, confusa, acompaña y marca el punto de quiebre en la cara de plastilina de Vicenta que una cabos rápidamente, profundamente herida.

Hacemos hincapié en la importancia del rol de lxs médicxs en el acompañamiento de todo el proceso de interrupción legal del embarazo: comienza en brindar toda la información disponible para que lxs pacientes puedan tomar una decisión fundamentada. El médico que realiza la primera ecografía a Laura, le indica a Vicenta la cantidad de semanas de gestación, le dice que existe la posibilidad de aborto legal, a dónde debe dirigirse, con quién debe hablar, y el marco regulatorio del momento; el artículo 86, inciso 2, que desde 1921 -ise cumplen 100 años!- consideraba la posibilidad de interrumpir el embarazo en casos de violación a mujeres *idiotas*.

Vicenta, junto a sus hijas, Laura y Valeria iniciarán un recorrido por la burocracia estatal de la Provincia de Buenos Aires, reflejado en travellings lentos por salas verde militar descascaradas, cubiertas de expedientes apilados sin fin, hasta llegar al hospital público. Un periodista encuentra a Vicenta en los pasillos y reporta su caso en una nota que se viraliza y logra que escale a nivel nacional, en medios gráficos y audiovisuales.

Vicenta rodeada de banderas y cámaras: es Argentina en el año 2006. El primer año luego del nacimiento público de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito. El aborto como estandarte del movimiento feminista argentino, las banderas de *salvar la vida* como si eso fuera una excusa para coartar derechos. “Vicenta, te viste envuelta en una lucha que no es tuya” dice la voz en off, pero esa lucha se vuelve suya.

Las militantes por el aborto visitan a Vicenta: se encuentran, se conocen, se comparten. Las feministas se plantan a su lado, en una práctica clara de “*te acompañamos*”. “*Vamos juntas en este camino, apelaremos hasta que sea necesario*”.

Decisión de la Suprema Corte de Justicia: no se han violado leyes; se libera la suerte del accionar a lxs médicxs. La colectiva feminista acompaña, redactan una denuncia al Estado Argentino, por lo que Vicenta vuela hasta la sede del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas. En 2018, este caso emblemático “LMR contra el Estado Argentino” culminó a favor de Vicenta y se emitió una disculpa pública y una compensación económica³.

3 El dictamen del Comité enuncia: “Esta es la primera vez que el Comité de Derechos Humanos considera que la negativa al acceso al aborto legal es violatoria del derecho a la igualdad entre varones y mujeres. En

Esta película escenifica la desigualdad subyacente en todos los aspectos de nuestra vida social, y cómo se articula con mecanismos de exclusión, agravados por los ejes de género, clase y raza. Podemos discutir muchas aristas a partir del visionado: la discriminación, la discapacidad, la violencia y abusos sexuales -especialmente, como en este caso, en el seno intrafamiliar-, el derecho a la planificación familiar, las interseccionalidades género y clase, la división sexual del trabajo y la informalidad en Argentina (Vicenta, dedicada a trámites y a sortear obstáculos legales, pierde sus trabajos).

Podemos discutir también sobre el rol de los medios (cuando el caso se amplía a escala nacional, vemos los rostros reales de lxs actorxs involucradxs a través de imágenes de archivo que se proyectan en televisores de plastilina), el lugar de las leyes y las normas, la intervención de la Iglesia en la cultura y en el Estado, la burocracia judicial, las evoluciones legales de las normativas institucionales que permiten el acceso a una interrupción legal del embarazo, los lugares y responsabilidades de cuidado desiguales entre mujeres y varones.

Sin embargo, nos interesa hacer hincapié en la dinámica de *lo colectivo*. La película se llama Vicenta, porque es ella quien articula las historias, los pesos del patriarcado capitalista, y las demandas por el derecho a un aborto legal para su hija Laura. Sin embargo, entendemos porqué esta historia sigue presente y porqué se pudo terminar logrando esa interrupción del embarazo: Vicenta nunca está sola.

Desde el médico, la querellante y el periodista que logran modificar la trayectoria y la escala de la historia, son Vicenta y sus dos hijas quienes se enfrentarán y se mantendrán juntas durante toda la lucha. Es el movimiento de mujeres quien viraliza su historia, quien se acerca a ella, que le presta la fuerza, el apoyo y la información que les falta. Quienes la hacen parte de una lucha mayor, quienes la ayudan a llegar hasta la Corte Internacional (en vez de “tomar” su caso y elegir una delegada externa, por ejemplo).

El feminismo como movimiento social es un feminismo histórico, dinámico y en constante movimiento. Es un colectivo centrado en la práctica crítica, de permanente evaluación, desarmado y armado. No tenemos la respuesta correcta para todo, ni nos interesa tenerla. Pero hay algo que el feminismo tiene en claro: nuestra historia es parte constitutiva de quienes somos y quiénes seremos.

Es una práctica de un movimiento tan amplio y transformador el de recuperar y mantener viva nuestra historia, a fuerza de encontrarnos, repetirnos y escucharnos. El caso “LMR vs el Estado Argentino” fue un caso emblema para el movimiento feminista argentino y la lu-

ese sentido, este dictamen puede considerarse jurisprudencia de avanzada.” Disponible en la web del Instituto de Género, Derecho y Desarrollo, <https://insgenar.wordpress.com/litigio-estrategico-2/litigio-estrategico/caso-lmr/>, recuperado el 16 de marzo de 2021.

cha por el aborto legal, seguro y gratuito. *Vicenta* funciona como un archivo artístico de la dimensión colectiva de lo vivido, de lo luchado.

Las emociones en primer plano

Por Fede Gaumet

El director eligió la animación como estética para llevarnos por la historia y, la primera sensación es que no es “stop motion”, el movimiento está como en la vida real, según el punto de vista. La cámara nos lleva hacia los personajes y nos trae a contemplarlos, más que mirarlos simplemente, el poder de la estética hace que nos quedemos atrapados por su presencia. Recorremos por el travelling de la cámara los espacios y sus habitantes con detención y eso logra mantenernos abiertos a que el relato nos atravesara. Es el momento en que la decisión estética termina de perfeccionarse y enriquecerse con el sonido de Liliana Herrero. No es simplemente voz, es sonoridad que nos lleva por la historia. Son colores y sensaciones precisas que pintan el interior de los personajes. La capacidad expresiva de ese sonido nos habla desde adentro, como si nos contáramos a nosotros mismos lo que vivimos y lo relatamos en forma de historia. Liliana logra que seamos nosotros quienes nos hablamos.

El virtuosismo de Mariana Ardanaz al introducirnos en su mundo de fantasía y de una gran realidad expresiva, nos invita a recorrer la historia en textura de plastilina y logra con altísima destreza que parezca sencillo el arte de nutrir de vida a un material noble. Con más de 100 figuras de plastilina y 30 escenarios, crea el marco estético ideal para que el espectador abandone cualquier tipo de escudo y la historia fluya libre y contundentemente profunda. Mariana maneja hábilmente los efectos secretos de la belleza. Los colores pasteles, fríos, cálidos, tierras y sus matices, van describiendo las sensaciones justas para definir el perfil de tensiones que necesita la historia, pero también nutriendo la dimensión sonora, tanto de Liliana, como de la música de Ezequiel Menalled. En esta dimensión del tiempo se nos interpela con acentos y ambientes que crecen, dinamizan y acompañan las texturas del sonido, ocupando el lugar indicado y haciéndose una con la historia. Ezequiel pinta con el sonido, lo necesario para rodearnos y atraparnos en el variado perfil de emociones al que nos lleva la historia.

La obra desde sus primeros instantes plasma la historia, invitándonos a transitar innumerables emociones, interpelados por múltiples estímulos estéticos. La fuerza de la estética adoptada demuestra poder trasladarse por todo tipo de terreno dramático, en los que un

grupo de decisiones minuciosas, destrezas, talentos, capacidades y gestiones logran llevarnos a conectar nuestras emociones con la propuesta en su conjunto. Y, en sentido subliminal, esta obra logra hacernos ver que, como la historia de Vicenta, lo colectivo es la respuesta.



Licencia Creative Commons

Este artículo se distribuye bajo una Licencia CCReconocimiento SinObraDerivada 4.0 internacional.